

SESION DE CONSEJO UNVIERSITARIO N° 1659**22 de octubre de 2025****ASISTENTES:****Autoridades:**

Rectora, Dra. Victoria García García.

Vicerrectora Académica, Dra. Clara Patricia Mendoza Alarcón.

Vicerrector de Investigación, Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro.

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dra. Rosa Sonia Carrasco Ligarda.

Decano de la Facultad de Psicología y Humanidades, Dr. Luis Alberto Chan Bazalar.

Decana (e) de la Facultad de Traducción, Interpretación Ciencias de la Comunicación,
Mtro. Carmen Verónica Vidaurre Güiza.

Decana de la Facultad de Derecho, Mag. Liliana Micaela Seminario Méndez.

Decano (e) de la Facultad de Arquitectura, Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo.

Decana de la Facultad de Nutrición y Alimentación, Dra. Marinalva Santos Bandy.

Decana de la Facultad de Gestión Empresarial, Dra. Gloria Esther Valdivia Camacho.

Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón.

Representante de la Asociación de Graduados y Titulados:

Mtro. Ruth Huarcaya Aliaga.

Miembros con voz pero sin voto:

Mag. Rosa María Burga Gutiérrez, Secretaria General.

ACUERDOS:

1. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2025-II de los siguientes Departamentos Académicos: Arquitectura, Ciencias Jurídicas, Ciencias y Administración, Educación, Filosofía y Teología, Nutrición y Alimentación, y Psicología.
2. Aprobó por unanimidad la realización de la Jornada Curricular “Hacia una educación pertinente y de calidad”, los días 23 y 30 de octubre, 6 y 20 de noviembre de 2025, en la Sala Multifuncional de la Biblioteca.
3. Aprobó por unanimidad la Guía de aprendizaje del estudiante y programación académica del curso.
4. Aprobó por unanimidad la actualización de la designación de personas como apoyo en la Red Colaborativa METARED, según detalle:

METARED TIC: Red colaborativa relacionado con Tecnología y Transformación digital.

- **Tecnología Educativa:** Mtro. Ruth Huarcaya Aliaga.
- **Ciberseguridad y proveedores:** Ing. Clorinda Lucia Alvino Gallegos.
- **Mujeres TIC:** Mag. Hilda Navarro Rodríguez y Dra. Angela Pamela Mariño Zegarra.
- **Inteligencia Artificial:** Mag. Karla Paola Velezmoro Contreras.

METARED X: Red colaborativa de Unidades y oficinas de emprendimiento de Instituciones de Educación Superior.

- Ing. Gladys Kuniyoshi Guevara.
- Mag. Rocío del Pilar Abanto Guzmán.
- Lic. Carmen Lorena Vara Frías.

METARED ASG: Proyecto colaborativo que conforma una red de redes de universidades, que quieren implantar la responsabilidad social y los ODS en las universidades con criterios ASG.

- Mag. Giovanna Sofia Paganini Ojeda.
- Mag. Marilene Terrones Díaz.
- Mag. Rossana Eli Miranda North.
- Mag. Rocío del Pilar Abanto Guzmán.

5. Aprobó por unanimidad felicitar a la Comisión Organizadora Interna del Simposio Internacional RSCJ “El legado de Santa Magdalena Sofía Barat: Abriendo caminos nuevos hacia la transformación”, por la organización y desarrollo de las actividades referidas a dicho evento, llevado a cabo los días 17 y 18 de octubre de 2025, en el Auditorio del Centro Cultural UNIFÉ. Dicha comisión está integrada por los siguientes miembros:

- Dra. Victoria Isabel García García.
- Mag. María Teresa Basurto Bravo.
- Mag. Rosa María Burga Gutiérrez.
- Mtro. Carmen Verónica Vidaurre Güiza.
- Mag. Margarita Olivares Portocarrero.
- Mag. Viviana Graciela Cueva Alva, rscj.
- Ing. Clorinda Lucía Alvino Gallegos.
- Ing. Alberto Jonathan Obregón Rosalino.
- Lic. Carmen Lorena Vara Frías.
- Mag. Marilene Terrones Díaz.

- Mag. Patricia Dorotea Melloh Navarro.
 - Sra. Carola Patricia Castillo Costa.
 - Dra. Paulina Marisol Camargo Zamata.
 - Ing. Merly Pilar Aramburú Román.
 - Srta. Karen Zulema Zegarra Casas.
 - Sr. Diego Armando Peña Cámara.
6. Aprobó por unanimidad la realización del Simposio Internacional “IA ÉTICA entre la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ y los Partners Associated: Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad San Ignacio de Loyola, Universidad Autónoma del Perú, Universidad Jaime Bauzate y Meza, Universidad de Lima y Federal University of Pará – Brasil”, como parte de las actividades programadas del proyecto “IA Ética: educar e innovar: Modelar el futuro universitario con inteligencia artificial responsable”, correspondiente al Programa ERASMUS de la Unión Europea en el que participa la UNIFÉ.
7. Aprobó por unanimidad la participación conjunta de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ con la Minnesota State University Moorhead (MSUM), en el Proyecto de Investigación interuniversitario titulado: *Perfil andragógico de los estudiantes de posgrado de UNIFÉ y MSUM*. Dicho proyecto se enmarca en el Memorándum de Entendimiento (MOU) existente entre ambas universidades MSUM y UNIFÉ. Las investigadoras son las siguientes:
- Por la MSUM: Dra. Ximena Suárez Sousa.
 - Por la UNIFÉ: Dra. Rosario Alarcón Alarcón y Dr. Ángel Gómez Navarro.
8. Aprobó por unanimidad contratar a la empresa GUZPER SPA EIRL, por el importe de S/. 8,382.88 (incluido IGV), para realizar mantenimiento correctivo de 02 electrobombas y 01 tanque hidroneumático del Auditorio.
9. Aprobó por unanimidad conferir 03 Grados Académicos de Bachiller *por Curso de Trabajo de Investigación (X)*, 04 Grados Académicos de Bachiller *por Curso de Trabajo de Investigación* y 02 Títulos Profesionales.
10. Aprobó por unanimidad felicitar a la Lic. JOSELYN NOEMI CONDORI PALOMINO y a la Lic. MARJORIE GERALDINE MARTINEZ ELGUERA, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis “Influencia de la gamificación en la comprensión lectora en estudiantes de Cuarto Grado de una Institución Educativa Particular de Ica, 2024”, para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria.

11. Aprobó por unanimidad:

- La participación del Elenco de Danzas Folklóricas UNIFÉ, en el evento denominado “Molinero de rompe y raja” en el marco del día de la Canción Criolla, organizado por el Taller de Arte José María Arguedas – TAJMA, de la Universidad Nacional Agraria La Molina, a realizarse el 31 de octubre de 2025, en las instalaciones de la UNALM. Dicho electo está integrado por:
 - Fernando Daniel Hernández Benavente, docente a cargo del Elenco de Danzas Folklóricas UNIFÉ.
 - Natalia Andrea Fujita Falcón, Traducción e Interpretación.
 - Catheryn Rocio Escalante Ovalle, Traducción e Interpretación.
 - Verónica Dámaris Guerra Velazco, Traducción e Interpretación.
 - De La Cruz Barzola, Fiorella Nicole, Traducción e interpretación.
 - Gianella Camila Salinas Zurita, Psicología.
 - Nadia Joanie Huamán Cárdenas, Psicología.
 - Maili Thais Escobar Mozombite, Psicología.
 - Analía Milagros Cardenas Román, Educación Inicial.
 - Macarena Luciana Anchante Pita, Educación Inicial.
 - Ariana Ximena Salcedo Vargas, Educación Inicial.
 - Nicole Geraldine Mañuico Aguado, Educación Inicial.
 - Claudia Lescano Gómez, Arquitectura.
 - Maria Lucia Stuart Torres, Psicología.
 - Melany Sthefania Marquina Gómez, Educación Inicial.
 - María Belén Allende Medina, Traducción e interpretación.
 - Génesis Anhalía Dávila Juscamaita, Educación Inicial.
 - Andrea Dayana Huaranca Francia, Educación Inicial.
 - Melanie Jhoselyn Cusquisiban Valdivia, Educación Inicial.
 - Tirsia Mical Ramirez Cardenas, Educación Inicial.
 - María Fernanda Kathleen Noé Pezo , Psicología.
 - Dannae Louise Sánchez Tenaud, Psicología.
 - Sandra Olenka Evangelista Guizado, Psicología.
 - Mercedes Godoy Cavero, Psicología.
 - Yeraldine Milagros Huaman Puquio, Educación Inicial.
 - Ariana Camila Flores Carlos, Psicología.
- La asignación económica de de S/. 350.00 soles por concepto de movilidad de ida y vuelta.

12. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades, personal docente, personal administrativo y estudiantes en los siguientes eventos:

- Dra. Victoria Isabel Garcia García, Rectora, en la Sesión de Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Universidades del Perú – ASUP, a realizarse el 27 de octubre de 2025, en la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Santa María – San Isidro.
- Dra. Mariella Mendoza Carrasco, docente adscrita al Departamento Académico de Educación, como ponente invitada en la Mesa Inaugural del I Congreso de Investigación en Discapacidad (CID), organizado por la Asociación de Discapacidad e Inclusión (AIEDI), a realizarse los días 21 y 22 de noviembre de 2025. La ponencia será presentada bajo la temática “Avances y desafíos en investigación sobre discapacidad”, el viernes 21 de noviembre en el Ministerio de Cultura.
- Dra. Marcela Vera Tapia, Directora del Departamento Académico de Educación.
- Dra. Vicky Ingeborg Guevara Granados, Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial.
- Antonella Caverio Tenazoa.
- Wendy Jazmín Estrella Atalaya.
- Leticia Kimberly Chávez Bruno.
- Rocio del Carmen Alvarado Berrocal.
- Karla Petronila Guzmán Vargas.
- Evelyn Judith Arotoma Paredes.
- Lorena Estefanía Marcas Yauri.
- Ariana Elizabeth Huarcaya Córdova.
- Lina Lucía Alvarez Marcas.

En vías de regularización, en el IX Congreso Nacional de Educación Inicial: “Diversidad en la Educación Inicial: Herramientas para Escuelas de Hoy”, a realizado los días 18 y 19 de octubre de 2025, en el Centro de Convenciones de ESAN – Santiago de Surco; evento organizado por la Asociación de Promotores de Educación Inicial – Perú (APEIP).

- Dra. Marcela Vera, Directora del Departamento Académico de Educación, en vías de regularización, en calidad de ponente con la Conferencia “Neurodiversidad e Inclusión en el Aula: Avances Científicos”, el 15 de

octubre de 2025, en evento organizado por el Centro de Administración de Servicios Educativos FAP (CASED) de la Fuerza Aérea del Perú del Ministerio de Defensa.

13. Aprobó por unanimidad felicitar a la egresada de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Sarita Elisabeth Laguna Villalobos, por haber sido ganadora de un 35 AWARDS INTERNATIONAL con la producción del video Sary Lagoon, logro que destaca su desarrollo profesional.
14. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización el Proyecto y presupuesto del Curso de Actualización Profesional: “Estilo de Citación y Referencias Bibliográficas Vancouver y Procesos de Validación de Instrumentos en Investigación Científica”, *dirigido a los Docentes* del Departamento Académico de Nutrición y Alimentación de la Facultad de Nutrición y Alimentación, a realizarse en modalidad virtual, del 21 al 30 de octubre de 2025.
15. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización el Proyecto y presupuesto del Curso de Capacitación: “Estilo de Citación y Referencias Bibliográficas Vancouver y Procesos de Validación de Instrumentos en Investigación Científica”, *dirigido a las estudiantes* de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética de la Facultad de Nutrición y Alimentación, a realizarse en modalidad virtual, del 21 al 30 de octubre de 2025.
16. Aprobó por unanimidad:
 - Otorgar Auspicio Académico a la Federación de Sociedades Panamericana de Nutrición (FESPAN) para el Congreso Latinoamericano de Nutrición con Énfasis en Lácteos 2026, cuyo lema es: “Nutrición Generacional y el Rol de los Lácteos”, organizado por la, a realizarse los días 25 y 26 de febrero de 2026, en modalidad presencial, en el Hotel JW Marriott, Miraflores, Lima, Perú.
 - Autorizar el uso del logo institucional de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFE en la publicidad del citado evento.